

1º BACHILLERATO

Profesores: Nacho Tajahuerce

CRITERIOS/ ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

- 1- Est. LE 1.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden establecido. (crit. LE 1.1)
- 2- -Est. LE1.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa (crit. LE 1.1.)
- 3- Est.LE.1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. (crit. LE 1.1.)
- 4- Est.LE.1.2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral. (Crit. LE 1.2)
- 5- Est.LE.2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. (crit. LE 2.1.)
- 6- Est.LE.2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín... (crit. LE 2.1.)
- 7- Est.LE.2.2.1 Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura. (crit. LE 2.2.)
- 8- Est.LE.2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación, distinguiendo las ideas principales y secundarias. (crit. LE 2.2.)
- 9- Est.LE.2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. (crit. LE 2.3.)
- 10- Est.LE.2.4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su contenido, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. (crit. LE 2.4.)
- 11- Est.LE.3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. (crit. LE 3.1.)
- 12- Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores (presencia y ausencia) de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículo determinado e indeterminado y todo tipo de determinantes) en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. (crit. LE 3.2.)
- 13- Est.LE.3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. (crit. LE 3.3.)
- 14- Est.LE.3.4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. (crit. LE 3.4.)
- 15- Est.LE.3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. (crit. LE 3.6.)
- 16- Est.LE.3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché. (crit. LE 3.8.)
- 17- Est.LE.4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa. (crit. LE 4.1.)
- 18- Est.LE.4.2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. (crit. LE 4.2.)
- 19- Est.LE.4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras representativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. (crit. LE 4.3.)
- 20- Est.LE.4.4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o

presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. (crit. LE 4.4.)

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Realización de exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden establecido
- Desarrollo por escrito de un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical
- Ajuste de la expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- Comprensión de textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura.
- Síntesis de textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
- Resumen del contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Realización de trabajos de investigación planificando su contenido, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
- Uso de la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
- Identificación y explicación de los usos y valores (presencia y ausencia) de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículo determinado e indeterminado y todo tipo de determinantes) en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- Reconocimiento de la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
- Diferenciación y análisis de oraciones simples y compuestas.
- Reconocimiento y explicación de los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Conocimiento y consulta de fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Selección del léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.
- Lectura y análisis de fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa.
- Conocimiento de los distintos movimientos y épocas literarias, los autores más relevantes y sus obras más significativas, con aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días a través de la lectura de obras o fragmentos significativos, y en algunos casos, de obras completas.
- Identificación de las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

- Interpretación crítica de fragmentos u obras representativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Planificación para la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. El trabajo, asistencia y participación diaria en clase:
 - Adquisición de hábitos de participación en clase.
 - Iniciación en las técnicas de expresión oral como portavoz de su grupo.
 - Aprender a discutir, respetar y valorar las opiniones de sus compañeros.
 - Participar en discusiones colectivas.
 - Intervención frecuente solicitando aclaración de dudas o aportando sugerencias.
2. Trabajos personales:
 - Creatividad y originalidad.
 - Claridad y adecuada presentación.
 - Completar y corregir actividades realizadas en clase.
 - Llevar al día las tareas encomendadas.
3. Actividades realizadas en grupo:
 - Integración en el grupo.
 - Aportaciones frecuentes y no actitud pasiva.
 - Actuaciones como portavoz y secretario de grupo.
 - Críticas razonadas y constructivas.
- 4.- Pruebas objetivas sobre los contenidos de la materia.

En la calificación de la **expresión escrita** se intentará valorar:

- Presentación de los trabajos.
- Corrección lógica, sintáctica y ortográfica (en este punto, ante la sistemática «pasividad» del alumnado, se restará medio punto por cada falta cometida, lo que quedará acordado desde el comienzo del curso)
- Expresividad.
- Originalidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final trimestral se obtendrá atendiendo a los siguientes porcentajes:

- **80%** nota media de los **exámenes**. Las pruebas objetivas podrán ser tanto escritas como orales (individuales o en grupo)
- **10%** pruebas objetivas sobre las **lecturas evaluables**.
- **10%** Entrega de **trabajos, comentarios** de texto, **trabajo en el aula y desde el domicilio...**

Las lecturas y actividades opcionales podrán subir la nota final hasta **un punto**, siempre que el alumno o alumna haya obtenido un 5 en la evaluación final.

Si en alguno de estos apartados se constata abandono total por parte del alumno, la nota de evaluación será insuficiente. Esto es, la realización de trabajos o controles que demuestren la lectura de las obras de lectura obligatoria serán requisito imprescindible para que los alumnos puedan ser evaluados positivamente en la asignatura.

En todas las pruebas y trabajos escritos se aplicará la siguiente penalización por mala presentación, faltas de ortografía o errores de coherencia y cohesión textual:

- Por cada falta de ortografía: -0.1
- Por cada dos acentos: -0,1
- Por mala presentación de un texto: hasta -0,2
- Por falta de aceptabilidad, coherencia, cohesión textual, corrección normativa, riqueza y precisión léxica: hasta -0.25 puntos.

(Paráfrasis y circunloquios que no aportan información descuentan)

(Máximo de penalización: 1 punto)

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación es continua, formativa y sumativa para los contenidos de Lengua Castellana y Literatura por lo que las evaluaciones suspendidas se recuperarán aprobando la evaluación siguiente. Para los contenidos de Literatura se podrán realizar recuperaciones cada evaluación, según criterio del profesor.

NOTA:

Será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno o alumna haya cometido cualquier tipo de fraude académico (copia). Si la falta se produce en una prueba de recuperación final o en la tercera evaluación, el alumno o alumna será calificado en la evaluación final como “insuficiente”.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

La prueba consistirá en un examen y/o la elaboración de un trabajo, a criterio del profesor. Los contenidos del examen o trabajo serán determinados por acuerdo en el departamento. El examen o trabajo versará sobre los contenidos mínimos del área. El referente para la determinación de los contenidos mínimos es el correspondiente apartado de la Programación didáctica del área. Se evaluará la ortografía con la que esté escrita la prueba, aplicando los criterios de penalización establecidos para todo el curso.